Planes de pago definido por los ingresos para préstamos federales para estudiantes

¿Qué es un plan de pago definido por los ingresos?

Un plan de pago definido por los ingresos es un plan de pago que establece el pago mensual de su préstamo estudiantil en un monto razonable en función de su ingreso y tamaño de su familia. El Departamento de Educación de los EE. UU. ofrece tres planes de pago definido por los ingresos: Plan de Pago Según Sus Ingresos Revisado (Plan REPAYE, por sus siglas en inglés), Plan de Pago Según Sus Ingresos (Plan PAYE, por sus siglas en inglés), Plan de Pago Basado en los Ingresos (Plan IBR, por sus siglas en inglés) y Plan de Pago Condicional al Ingreso (ICR, por sus siglas en inglés). La mayoría de los préstamos federales para estudiantes reúne los requisitos como para participar de al menos uno de estos planes.

¿Cómo se determinan los montos de pago mensuales con los planes de pago definido por los ingresos?

El cuadro a continuación muestra cómo se determinan los montos de pago con el plan de pago definido por los ingresos. Según sus ingresos y el tamaño de su familia, puede que no le corresponda un pago mensual. Puede hacer un cálculo aproximado de sus pagos con dichos planes con el Estimador de Pagos en https://studentloans.gov/calculadora-pagos

Plan de pago	Monto del pago
Plan de Pago Según Sus Ingresos Revisado (REPAYE)	En general, el 10% de sus ingresos discrecionales.
Plan de Pago Según Sus Ingresos (PAYE)	En general, el 10% de sus ingresos discrecionales, pero nunca más del monto del Plan de Pago Básico a 10 años.
Plan de Pago Basado en los Ingresos (IBR)	En general, el 10% de sus ingresos discrecionales si usted es un prestatario nuevo a partir del 1° de julio de 2014*, pero nunca más del monto del Plan de Pago Básico a 10 años. En general, el 15% de sus ingresos discrecionales si usted no es un prestatario nuevo a partir del 1° de julio de 2014, pero nunca más del monto del Plan de Pago Básico a 10 años.
Plan de Pago Condicional al Ingreso (ICR)	El menor de las siguientes opciones: 20% de sus ingresos discrecionales, o lo que pagaría con un plan de pago con monto fijo durante 12 años, ajustado según sus ingresos.

* Para el Plan IBR, es prestatario nuevo a partir del 1° de julio de 2014 si no tenía saldo pendiente de ningún préstamo del programa federal de préstamos educativos William D. Ford Federal (Direct Loan Program) o del programa federal de préstamos educativos Federal Family Education Loan Program (FFEL) al recibir un préstamo del Direct Loan Program a partir del 1° de julio de 2014. (Dado que desde el 30 de junio de 2010 no se hacen nuevos préstamos del programa federal de préstamos educativos Federal Family Education Loan Program (FFEL), sólo los prestatarios del Direct Loan Program pueden cumplir con las condiciones para ser prestatarios nuevos a partir del 1° de julio de 2014).



PROUD SPONSOR of the AMERICAN MIND®

Ejemplos de montos de pago

Las tablas a continuación proporcionan cálculos aproximados de pago en virtud de los planes de pago definido por los ingresos y los tradicionales. Estas cifras son un cálculo aproximado basado en una tasa de interés de 6%, la tasa de interés promedio del Préstamo de Direct Loan Program para prestatarios que son estudiantes de pregrado y posgrado. Las cifras también asumen un tamaño de la familia de 1, que vive en los EE.UU. continental, y que sus ingresos aumentan un 5% cada año. Varios factores, incluidos su tasa de interés, la deuda de su préstamo, sus ingresos, y si estos últimos aumentan y con cuánta rapidez lo hacen, podrían provocar que el monto de su pago difiera de los cálculos aproximados que se muestran en estos cuadros. Estas cifras utilizan la Pauta de Pobreza de 2016 publicada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. y Factores Porcentuales del Ingreso publicados por el Departamento de Educación de los EE. UU.

Deuda del préstamo de estudiante de pregrado* de \$30,000 en préstamos sin subsidio del Direct Loan Program e Ingresos a partir de \$25,000

Plan de pago	Pago inicial	Pago final	Plazo en cancelar	Total pagado	Condonación de préstamo
Básico	\$333	\$333	10 años	\$39,967	N/C
Gradual	\$190	\$571	10 años	\$42,636	N/C
Ampliado fijo	No reúne los requisitos	N/C	N/C	N/C	N/C
Ampliado gradual	No reúne los requisitos	N/C	N/C	N/C	N/C
REPAYE	\$60	\$296	20 años	\$32,538	\$24,253
PAYE e IBR (prestatarios nuevos)	\$60	\$296	20 años	\$39,517	\$27,823
IBR (no prestatarios nuevos)	\$90	\$333	21 años, 10 meses	\$61,006	\$0
ICR	\$195	\$253	19 años, 6 meses	\$52,233	\$0

^{*} La deuda del préstamo no incluye préstamos de consolidación.

Deuda combinada del Préstamo de estudiante de pregrado y posgrado* de \$60,000 en préstamos sin subsidio del Direct Loan Program e Ingresos a partir de \$40,000

Plan de pago	Pago inicial	Pago final	Periodo de pago	Total pagado	Condonación de préstamo
Básico	\$666	\$666	10 años	\$79,935	N/C
Gradual	\$381	\$1,143	10 años	\$85,272	N/C
Ampliado fijo	\$387	\$387	25 años	\$115,974	N/C
Ampliado gradual	\$300	\$582	25 años	\$126,173	N/C
REPAYE	\$185	\$612	25 años	\$131,444	\$0
PAYE e IBR (prestatarios nuevos)	\$185	\$612	20 años	\$97,705	\$41,814
IBR (no prestatarios nuevos)	\$277	\$666	18 años, 3 meses	\$107,905	\$0
ICR	\$469	\$588	13 años, 9 meses	\$89,468	\$0

¿Cuánto tiempo estaré pagando con cada plan?

Con los cuatro planes, si sus préstamos federales para estudiantes no se pagan por completo al finalizar el período de pago, el saldo del préstamo remanente se condona. En el caso de cualquier plan de pago definido por los ingresos, los períodos de aplazamiento de pago por dificultades económicas y los períodos de pago con otros planes de pago contarán como parte del período total de pago de su plan. El que le quede un saldo pendiente para condonación al final de su período de pago depende de una cierta cantidad de factores, como con cuánta rapidez aumenten sus ingresos y la proporción de sus ingresos con respecto a su deuda. Dados estos factores, usted podrá pagar por completo su préstamo antes de finalizar el período de pago.

Plan de pago	Periodo de pago
Plan de Pago Según Sus Ingresos Revisado (REPAYE)	 20 años si todos los préstamos que está pagando en virtud del plan eran para estudios de pregrado. 25 años si cualquiera de los préstamos que está pagando en virtud del plan eran para estudios de posgrado o posgrado profesional.
Plan de Pago Según Sus Ingresos (PAYE)	20 años
Plan de Pago Basado en los Ingresos (IBR)	20 años si usted es un prestatario nuevo a partir del 1° de julio de 2014. 25 años si usted no es un prestatario nuevo a partir del 1° de julio de 2014.
Plan de Pago Condicional al Ingreso (ICR)	25 años

Nota: si está realizando pagos con un plan de pago definido por los ingresos y busca que se condone su deuda con el Programa de Condonación de préstamos por servicio público (PSLF, por sus siglas en inglés), es posible que cumpla con los requisitos para la condonación de cualquier saldo restante del Préstamo del Direct Loan Program después de haber hecho pagos calificados durante 10 años.

Visite **StudentAid.gov/serviciopublico** para obtener más información.

¿Quién cumple con los requisitos de los planes de pago definido por los ingresos?

Plan de Pago Según Sus Ingresos Revisado (REPAYE)

Todo prestatario con préstamos federales para estudiantes autorizados podrá hacer pagos con este plan.

Planes PAYE e IBR

Cada uno de estos planes tiene requisitos de otorgamiento con los que debe cumplir para tener derecho a participar. Para cumplir con los requisitos, el pago que tendría la obligación de hacer con el Plan PAYE o IBR (en base a sus ingresos y al tamaño de su familia) debería ser menor al que haría con el Plan de Pago Básico a 10 años.

Si el monto que tuviera que pagar con el Plan PAYE o IBR (en base a sus ingresos y el tamaño de su familia) es superior a lo que tendría que pagar con un Plan de Pago Básico a 10 años, no sacaría beneficio alguno de basar el monto de su pago mensual en sus ingresos, por lo cual no cumpliría con los requisitos. En general, cumplirá con este requisito si la deuda de su préstamo federal para estudiantes es mayor que sus ingresos discrecionales o representa una parte importante de sus ingresos anuales.

Además de cumplir con el requisito descrito arriba, para tener derecho a participar en el Plan PAYE también debe ser prestatario nuevo al 1° de octubre de 2007, y debe haber recibido un desembolso de un préstamo del préstamo del Direct Loan Program a partir del 1° de octubre de 2011. Usted es prestatario nuevo si no tenía saldo pendiente de un préstamo del Direct Loan Program o un préstamo del Programa FFEL a partir del 1° de octubre de 2007.

Plan de Pago Condicional al Ingreso (ICR)

Todo prestatario con préstamos federales para estudiantes autorizados podrá hacer pagos con este plan.

¿Pagaré siempre el mismo monto mensual con un plan de pago definido por los ingresos?

No. En virtud de los planes de pago definido por los ingresos, el monto del pago mensual requerido podrá aumentar o disminuir si sus ingresos o el tamaño de su familia cambian de un año a otro. Cada año debe "volver a certificar" sus ingresos y el tamaño de la familia. Esto significa que usted debe proporcionarle a la entidad que administra sus préstamos información actualizada acerca de sus ingresos y el tamaño de su familia de manera que tal entidad pueda volver a calcular su pago. Usted deberá hacer esto incluso en el caso de no haber ocurrido ningún cambio en sus ingresos o en el tamaño de su familia.

La entidad que administra sus préstamos le enviará un aviso cuando sea necesario que usted vuelva a certificarlo. Para volver a certificarlo, debe enviar otra solicitud de plan de pago definido por los ingresos. En la solicitud, se le pedirá que seleccione la razón por la que está enviando de nuevo la solicitud. Responda que está enviando la documentación de sus ingresos para que se vuelva a calcular el monto de su pago anual.

Aunque usted está obligado a volver a certificar sus ingresos y el tamaño de su familia sólo una vez por año, si sus ingresos o el tamaño de su familia cambia de manera significativa antes de la fecha anual de certificación (por ejemplo, debido a la pérdida del empleo), puede enviar información actualizada y solicitarle a la entidad que administra sus préstamos que vuelva a calcular el monto de su pago en cualquier momento. Para ello, envíe una nueva solicitud para un plan de pago definido por los ingresos. Cuando deba seleccionar el motivo del envío de la solicitud, responda que está enviando la documentación antes de tiempo porque usted desea que la entidad que administra sus préstamos vuelva a calcular su pago de inmediato.

¿Qué tipos de préstamos federales para estudiantes puedo pagar con un plan de pago definido por los ingresos?

Tipo de préstamo	Plan de Pago Según Sus Ingresos Revisado (REPAYE)	Plan de Pago Según Sus Ingresos (PAYE)	Plan de Pago Basado en los Ingresos (IBR)	Plan de Pago Condicional al Ingreso (ICR)
Préstamos con subsidio del Direct Loan Program	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos
Préstamos sin subsidio del Direct Loan Program	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos
Préstamos PLUS del Direct Loan Program otorgados a estudiantes de posgrado y profesionales	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos
Préstamos PLUS del Direct Loan Program otorgados a padres o madres	No reúne los requisitos	No reúne los requisitos	No reúne los requisitos	Reúne los requisitos si está consolidado*
Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program no utilizados para pagar Préstamos PLUS otorgados a padres o madres	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos

Tipo de préstamo	Plan de Pago Según Sus Ingresos Revisado (REPAYE)	Plan de Pago Según Sus Ingresos (PAYE)	Plan de Pago Basado en los Ingresos (IBR)	Plan de Pago Condicional al Ingreso (ICR)
Préstamos de Consolidación del Direct Loan Program utilizados para pagar préstamos PLUS otorgados a padres	No reúne los requisitos	No reúne los requisitos	No reúne los requisitos	Reúne los requisitos
Préstamos Federales Stafford con subsidio (del Programa FFEL)	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos si está consolidado*
Préstamos Federales Stafford sin subsidio (del Programa FFEL)	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos si está consolidado*
Préstamos PLUS del Programa FFEL otorgados a estudiantes de posgrado y profesionales	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos si está consolidado*
Préstamos PLUS del Programa FFEL otorgados a padres o madres	No reúne los requisitos	No reúne los requisitos	No reúne los requisitos	Reúne los requisitos si está consolidado*
Préstamos de Consolidación del Programa FFEL no utilizados para pagar Préstamos PLUS otorgados a padres o madres	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos	Reúne los requisitos si está consolidado*
Préstamos de Consolidación del Programa FFEL utilizados para pagar Préstamos PLUS otorgados a padres o madres	No reúne los requisitos	No reúne los requisitos	No reúne los requisitos	Reúne los requisitos si está consolidado*
Préstamos Federales Perkins	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos si está consolidado*	Reúne los requisitos si está consolidado*

^{*}Si un tipo de préstamo figura como que "reúne los requisitos si está consolidado", eso significa que si consolidó ese tipo de préstamo en un Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program, puede pagar el préstamo de consolidación con el programa de pago definido por los ingresos.

Tenga en cuenta que sólo los préstamos federales para estudiantes pueden pagarse con planes de pago definido por los ingresos. Los préstamos privados para estudiantes no cumplen con los requisitos.

¿Un plan de pago definido por los ingresos, es adecuado para mí?

Los planes de pago definido por los ingresos suelen disminuir los pagos de su préstamo federal para estudiantes. No obstante, cuando haga pagos menores o extienda su período de pago, es probable que pague más intereses con el tiempo; algunas veces el aumento será significativo. Además, según las reglas actuales del Servicio de Impuestos Interno (IRS, por sus siglas en inglés), es posible que deba pagar impuestos sobre las ganancias por cualquier monto que se le condone si sigue teniendo un saldo remanente al final de su período de pago.

¿Cómo decido qué plan de pago definido por los ingresos elegir?

Si usted decide que un plan de pago definido por los ingresos es el adecuado para usted, querrá seleccionar el plan que le ofrezca el mayor beneficio en función de su situación particular. Si bien los cuatro planes de pago definido por los ingresos le permiten hacer un pago mensual basado en sus ingresos, los planes difieren en términos de quién cumple con los requisitos, la cantidad que tiene que pagar cada mes, la duración del período de pago y los tipos de préstamos que se pueden pagar en virtud del plan.

Si sólo cuenta con Préstamos del Direct Loan Program, usted puede elegir cualquiera de los cuatro planes de pago definido por los ingresos. Si no está seguro de qué plan elegir, usted podrá solicitar el plan de pago definido por los ingresos que le proporcione el menor monto de pago. La entidad que administra sus préstamos determinará los planes para los cuales usted cumple con los requisitos, y luego lo ubicará en el plan que cuente con el pago mensual más bajo. Si usted tiene préstamos del Programa FFEL, su única opción de plan de pago definido por los ingresos es el Plan IBR. Sin embargo, si consolida sus préstamos del Programa FFEL en un Préstamo de Consolidación del Direct Loan Program, usted tendrá acceso a los planes REPAYE, PAYE e ICR. Obtenga más información sobre la consolidación de préstamos en StudentAid.gov/consolidacion.

¿Cómo solicito un plan de pago definido por los ingresos?

Antes de presentar una solicitud de un plan de pago definido por los ingresos, en caso de tener alguna duda comuníquese con la entidad que administra sus préstamos. La entidad que administra sus préstamos le ayudará a decidir si le conviene alguno de estos planes.

Para solicitarlo, debe enviar un formulario llamado Solicitud de plan de pago definido por los ingresos. Puede presentar la solicitud por Internet en **StudentLoans.gov** o en copia impresa. La entidad que administra sus préstamos puede proporcionarle el formulario impreso. El formulario de solicitud le permite seleccionar por nombre un plan de pago definido por los ingresos o solicitar que la entidad que administra sus préstamos determine en qué plan o planes de pago definido por los ingresos tiene derecho a participar y lo coloque en el plan con menor pago mensual.

Cuando usted realice una solicitud, se le pedirá que proporcione información sobre sus ingresos que se utilizará para determinar si cumple con los requisitos para los planes PAYE o IBR y para calcular el monto de su pago mensual en virtud de todos los planes de pago definido por los ingresos. Esta información podría consistir en su ingreso bruto ajustado (AGI, por sus siglas en inglés) o en documentación alternativa sobre ingresos.

Se utilizará su AGI si:

- ha presentado una declaración federal de impuestos sobre los ingresos en los últimos dos años; y
- sus ingresos actuales no difieren en gran medida de los ingresos declarados en su declaración federal de impuestos sobre los ingresos.

Puede proporcionar su AGI en alguna de las siguientes formas:

- enviar una Solicitud de Plan de pago definido por los ingresos por Internet y utilizar la herramienta de consulta y traspaso de datos del IRS de la aplicación para transferir información sobre sus ingresos desde su declaración de impuesto federal sobre los ingresos;
- utilizar la Solicitud de plan de pago definido por los ingresos impresa y proporcionar una copia en papel de su declaración federal de impuestos sobre los ingresos más reciente o una transcripción de su declaración de impuestos del IRS.

Si usted no ha presentado una declaración federal de impuestos sobre los ingresos en los últimos dos años, o si su ingreso actual es significativamente diferente de los ingresos declarados en su más reciente declaración federal de impuestos sobre los ingresos (por ejemplo, si usted ha perdido su trabajo o ha experimentado un caída de los ingresos), se utilizará documentación alternativa sobre sus ingresos para determinar si cumple con los requisitos y calcular el monto de su pago mensual. Puede proporcionar documentación alternativa en alguna de las siguientes maneras:

- Si en la actualidad percibe ingresos tributables, debe presentar una Solicitud de plan de pago definido por los ingresos en papel con documentación alternativa sobre sus ingresos, como, por ejemplo, un talón de pago.
- Si en la actualidad no percibe ingresos o si sólo percibe ingresos no tributables, puede indicarlo en el formulario de solicitud electrónico o el impreso. En este caso, no es necesario que proporcione más documentación sobre sus ingresos.

Febrero de 2016